AÑO V — SÁBADO 11 DE ABRIL DE 1903 — NÚM. 1.460

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Hay que ponerse en razón

El casino de Madrid «La Peña», al cual pertenecen las personas más significadas de la Corte, de todos los matices políticos, abundando en él los militares, ha abierto una suscripción para gratificar á los guardias de orden público heridos en las revueltas de los pasados días.

Este hecho es significativo y se presta á grandes consideraciones.

Pasada la excitación de los primeros días, y recobrando el espíritu la necesaria calma, se ve que la conducta de esos guardias y de los demás dependientes de la autoridad que han tenido que intervenir en los citados sucesos, más bien debe inspirar lástima y respeto, que no enojo y protestas.

Ellos no han hecho más que cumplir las órdenes recibidas; también ellos son padres de familia, y con rara excepción honrados ciudadanos.

Hánse visto expuestos á las burlas y agresiones de la multitud; han tenido que vivir por algunos días en incesante trabajo, y cuando se han encontrado arrollados por las turbas y corriendo peligro sus vidas, se han defendido á la voz de sus jefes, con las armas que les puso la ordenanza en sus manos.

¿Qué se quería? ¿Que se dejaran matar impunemente por muchedumbres inconscientes ó turbulentas?

Eso no habrá quien lo admita, ni crea en conciencia que la conducta de esos guardias no se ha ajustado al más extricto cumplimiento del deber.

Por otra parte, hay que sostener el principio de autoridad, si no se quiere que se vengan abajo los fundamentos sociales y en este trance y ante la eterna resistencia de las masas alborotadas, no hay más remedio, por sensible que sea, que hacer entrar por la fuerza en razón á los que alborotan y gritan y apedrean en las calles, interrumpiendo la vida normal de una población.

No es que nosotros aprobemos ni disculpemos los excesos de la autoridad, pues contra éstos siempre formulamos la más enérgica protesta; pero tampoco nos parece prudente atacar por sistema á los encargados de velar por el orden público, poniendo en cambio todos los aplausos y todas las simpatías al lado de los que representan el desorden y el motín callejero.

H. H.

La libertad y la cruz

I

¡Libertad! casi ya no entiendo lo que por esta palabra se entiende. Escribía, un día, en su casa D. Modesto Lafuente, y al oir alboroto en la calle, preguntó á su criada, sin dejar la pluma. ¿Qué gritan por ahí?; la fámula contestestó: *que viva la libertad*. ¿Si eh? replicó sin dejar D. Modesto su trabajo. Pues mira, atranca la puerta. ¿Es que sin duda esta palabra ha sido en ciertos casos el grito de los alborotadores? No ha muchas horas, caían á este mismo grito, los cristales de la Universidad, los faroles de la vía pública, los cristales de la calle de la Flor, en la residencia de los jesuitas y de multitud de coches del tranvía, y al ver quienes tiraban las piedras, me decía á mí mismo. ¿Si serán todos hijos de vidrieros, ó estarán de acuerdo con alguna empresa de cristales, porque todo esto ¿á qué ni á quien puede aprovechar? ¿O será que todos estos chicos, ó chicotes, crean que pueden disponer de la libertad de armar alborotos y hacer daño al prójimo?

Porque eso, sí; la verdad es según ellos afirman, que si en este país hubiera libertad, no habría ni policías ni guardias civiles, ni gentes de sable, que hacen como unos energúmenos, huir á la gente, gallegos todos con cara de Herodes, que solo se proponen hacer correr la sangre del pobre pueblo; por eso el pueblo, en cambio, les ha tratado de canallas, y les han silbado y apedreado, apostrofado, herido, y hasta tirado los tiestos de los balcones y de ventanas y todo esto, por defender los fueros de la libertad; pues repito, que ni entiendo lo de la libertad, ni lo de los fueros. Porque si frailes franciscos viniesen á decirme que los que agredían á la fuerza pública, que los que siendo estudiantes no entraban en clase, que los otros que tiraban las piedras, destrozándolo todo, y que los que arrojaban los tiestos sobre los guardias, eran todos unos hombres intachables, unos ciudadanos pacíficos ó más personas muy honradas; vaya, que ni frailes franciscos me lo hubieran hecho creer, y por eso digo, que no entiendo los que esos tales entienden por libertad, ni lo que es hoy la libertad... Pero si estos pobrecillos golfos, me decían, refiriéndose á un grupo, no hacen nada. Pues bien, tampoco entiendo eso de la libertad de no hacer nada, la libertad de la vagancia, la libertad de no aprender un oficio, la libertad de enseñarnos las carnes, no limpias, y desvergüenzas de todas clase; cada uno será dueño de sus obras, de su libre albedrío, pero nunca se podrá consagrar como libertad, el hacer cada uno lo que quiere, el hacer lo que sea malo, el hacer lo que sea en contra de la ley de Dios, de la ley natural y positiva que de ella se derivan y en hacer lo que es en daño del prójimo.

Soy el primero en confesar, con duelo de mi corazón, que España es un país desgraciado, que los tristes sucesos de Salamanca y muchos otros sucesos, son verdaderas desgracias, ¿pero hemos de remediarlas armando alborotos, culpando de todo á Dios y á la ley, al Gobierno, á los jesuitas, á blancos y á negros, empeñándonos en echarlo todo á rodar?

Yo creo que en España nos hemos acostumbrado, cada vez que pasamos la raya de la libertad, á gritar ¡Viva la libertad! y pretendemos consagrar de este modo, á título de libertad todo lo malo; y dicen los estudiantes pedir tal ó cual cosa aunque sea justa pues empecemos por no entrar en clase, y servir de estorbo ú otras cosas al público, y los periodistas en su noble misión de combatir al crimen, pues á referírnoslas todos, hasta en sus últimos detalles y llenar las columnas de sus periódicos con relatos de horrores y más horrores. ¿Son medios conducentes al fin?

Ni estudiantes ni prensa, ni paisanos, ni clérigos, ni nadie, puede ser absolutamente libre, en escribir, en hablar, en decir, en hacer, y esto es lo que por lo visto queremos todos, y cada uno, rehuyendo de todo deber y toda relación ó dependencia, con el de arriba, con los de abajo, esto es, con la ley y con nuestros semejantes, y por eso creo, que cuando generalmemte se dice, el hombre es libre, se entiende por muchos en el sentido de ser dueño, de hacer cada uno lo que quiere, y por este camino, tendríamos que irnos á Babel, á que nos explicasen lo que es la libertad. Por eso digo que no lo entiendo.

Si alguno de los que he visto y oido practicar por ellas calles la libertad, me la hubiesen definido ó explicado en este sentido, les hubiera dicho: Pues bien, que aproveche, que Dios nos asista, porque convencerles, me parece que ni tampoco les convencerían frailes franciscos.

II

¡La Cruz! Confieso que me hé equivocado. Se dice que detras de la cruz está el diablo, y al escribir de la libertad, le he puesto antes de la cruz.

Detras de la cruz está el perdón, podrán también decir, los pobres reos indultados esta semana santa por la corona, en nombre de la cruz; y en mis libros siempre detras de la enfermedad, es cuando se trata del remedio.

No obstante hay adagios que compendian la historia. Detras de aquel árbol primero, ó cruz primera del paraiso, haciendo el demonio abusar al hombre de su libertad le hizo caer en la incomprensible desgracia del pecado, y la Iglesia continuando esta historia en la cruz de Jesús, canta en el viernes Santo. *Fulit que praedam tartari*. Jesús desde la cruz, gustó su presa al diablo. *Dicendo nationibus*, diciendo á todos los pueblos. *Regnavit á ligno Deus*, que Dios reinaría desde su madero.

Hé aquí el triunfo de la Cruz, y la situación del diablo, que por esta vez y para siempre, quedó derrotado detrás de la cruz. En San Juan XII 32, se lee: «y si fuera alzado de la tierra, todo lo atraheré á mi mismo», y Jesús muere efectivamente crucificado, bajo el cielo, que nos abre. Limpia y purifica el aire de nuestra atmósfera corrompida, y riega con su sangre la tierra, que ya había santificado con sus pasos y con su doctrina; y haciéndose obediente hasta la muerte, y pidiendo con la cruz, el perdón de sus enemigos, consagra desde aquel trono, la ley de la obediencia y del amor.

La forma de la cruz, es tan hermosa, como significativa. Se dirige desde un centro hasta cuatro partes opuestas, cual convenía á la redención de todo género humano; nos representa la difusión del poder y de la bondad infinitas, y en ello muere Jesús para atraer lo mismo á los pueblos de la derecha, que los de la izquierda, lo mismo á los que están detrás, ó han pasado, que á los que están delante ó han de venir; y desde aquella cruz que también es cátedra, enseña del Universo entero, esa ciencia divina, de sus mandamientos, y esa doctrina tan hermosa de su evangelio, que en sentir del apóstol, no tenía fin, en longitud, anchura ni profundidad.

Y continuando la historia del árbol del paraiso, añade San Agustín «Ya en el diluvio, un arca de maderas salva al linage humano; con una vara de madera, divide Moises el mar rojo, y hunde á Faraón y su ejército; con ella hace dulce el agua amarga del desierto; la ley de Dios se encierra en una arca de madera; el altar de los holocáustos, de madera fué tambien; la cruz fué asimismo un leño, y trono de la gloria de Dios.» y dice en otro párrafo «S; Jesús sufrió en la Cruz el género mas terrible de muerte, para enseñar desde ella todas las virtudes al hombre ¿Qué género de suplicio ó muerte podrá causar miedo al hombre virtuoso? «La cruz añade» es la restitución de nuestra libertad, y si Adán la perdió en un árbol, Jesús en otro nos la restituye.

Hé aquí la grande analogía entre la Cruz y la libertad. La Cruz enseñándonos nuestros deberes, nos devuelve el egercicio y el premio de nuestra libertad. El Diablo estimulando nuestras pasiones bastardas, nos lleva al abuso de la libertad, ó al abismo. Digamos hoy con la Iglesia *O cruz ave spes, única*. ¡Oh Cruz se tu nuestra firme esperanza!

Ildefonso Rodriguez y Fernández

Madrid 7 de Abril de 1903



¡Qué mujeres, Dios mío!

¡Bendito sea Dios y qué mujeres más bonitas se han echado á la calle en los pasados días!

No diré que eran ángeles transportados á este pícaro mundo, porque no eran ideas muy angelicales las que despertaban en nosotros, pero sí he de consignar que en esos días de recogimientos y de oraciones, nuestro camino ha estado sembrado de tentaciones y de peligros.

Así resulta mucho mayor nuestro triunfo sobre el pecado.

---

(188)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Internóse atrevidamente en las oscuras galerías llevando en sus brazos á Rosemunda, medio loca de temor sin comprender aún á qué milagro de la Providencia debía su libertad.

Cuando cargado con su precioso fardo, se alejó Febo de los subterráneos, volvió Guido á cerrar los calabozos y se dirigió apresuradamente hacia la garita del guardián, en donde Pedro Lestourneau permanecía puñal en mano.

Habiendo vuelto á colocar las llaves en su sitio:

—Ahora, dijo Guido, esperemos que la guardia de noche venga á revelar á la guardia de día.

Entre los doce arqueros elegidos por el Sr. de Labrosse, fué llamado el primero Claudio Roubertan, hermano del arquero muerto por Pedro Lestourneau.

Después pronunció el sargento el nombre de Bernardino.

Guido Raymond, con el casco sobre los ojos, se presentó atrevidamente.

Poco después se hallaba de guardia en compañía de los once restantes á la puerta de la prisión regia.

Encima de una mesa, colocada en el centro de la galería veíanse unos cuantos jarros de cerveza.

Todas las noches obsequiaba de este modo á sus guardias el Sr. de Labrosse á fin de tenerlos propicios.

El mismo narcótico que había servido para el carcelero fué empleado nuevamente para los soldados.

Cuando estos hubieron vaciado los vasos, cayeron casi repentinamente en un letargo profundo.

En este momento fué cuando el señor de Labrosse, para asegurarse de si los arqueros observaban rigorosamente la consigna, había gritado con voz sonora desde la galerí opuesta.

Arqueros de palacio, velad.

—Y los doce gritos que habían contestado al del chambelán, fué solamente Guido quién los dió en diferentes tonos.

CAPÍTULO XXX

El defensor de la reina

El hombre de la máscara de bronce dió cuenta á la reina de aquello que se refería á su persona.

Cuando hubo acabado de hablar, le dijo tendiéndole la mano:

—Caballero, bendiga Dios vuestros buenos deseos.

Guido Raymond se arrodilló ante la joven soberana é imprimió en la diestra real un respetuoso beso mezclado de veneración.

—Es muy grato á la triste María, continuó la reina saber que existe un hombre de corazón convencido de su inocencia. Cuando yo ya no exista, procurad rehabilitar mi memoria, y sobre todo decid al rey que su esposa no era culpable... ¿Me lo jurais?...

—¿Cuando yano existais?... repitió Guido Raymond con acalorado acento. Por el alma de mi padre, vos no podeis morir, señora. ¿Acaso, no habeis adivinado el sentido de mis palabras? A lo que yo vengo aquí es á salvaros, á arrancaros de este palacio. Lejos del gran chambelán y al abrigo de sus persecuciones, aguardareis en lugar seguro que brille la luz de la verdad.

—Caballero, repuso la reina, yo no puedo escaparme. La fuga equivaldría á acusarme de una culpabilidad que no existe y yo no quiero aparecer criminal.

—¿Qué decís? exclamó Guido Raymond con doloroso acento.

—Es preciso, repuso tranquilamente María de Brabante.

—Reflexionad, señora, que en este sombrío recinto os halleis espuesta á la venganza del gran chambelán. La muerte se cierne sobre vuestra cabeza. Mañana, quizás esta misma noche, sabrá el infame Labrosse los medios que he puesto en juego para llegar hasta vos. La fuga de Febo y Rosemunda... los arqueros aletargados; todo en fin le hará precipitar vuestra ruina, ¡Oh reina de Francia! en nombre de cuantos podais amar, en nombre de vuestro esposo, en el de vuestro hijo, en el de Francia, consentid en vivir, consentid en huir conmigo, Un amigo de corazón se halla de centinela en la puerta, Caballos corredores y súbditos fieles de vuestra majestad nos esperan en el bosque... Venid señora, venid... Cuando ya esté tranquilo sobre vuestra suerte, entonces podré acusar al traidor y entregar al rey las pruebas de sus crímenes.

—Caballero, contestó la reina, vuestros generosos proyectos son de todo punto irrealizables... Yo debo esperar aquí el fallo á mis jueces... ¡Y lo esperaré! ¡Dios es grande y quizás acuda en mi auxilio!

—Permaneced en buen hora puesto que tal es vuestra voluntad, dijo tristemente Guido. También yo permaneceré.

—¿Qué quereis decir?

(*Continuará*)

Como á mi pluma profana no le es permitido hablar de las cosas divinas, he dedicado el tiempo á la contemplación de nuestras lindísimas muchachas y ante aquellas caritas alegres y aquellos ojitos parlanchines que se envolvían en la airosa mantilla, he encontrado más llevaderos los pesares de la existencia y los horrores que acompañan siempre á la digestión del potaje.

Al salir el jueves de la iglesia de San Martín ví una morena deliciosa, con dos ojos como carboncillos, que adornaba su pecho con jacintos y violetas.

La fuí siguiendo, casi sin darme cuenta, y al ver como se recogía el vestido, me convencí una vez más de que los *recogimientos* suelen también despertar ideas pecaminosas.

Huid, pues, de ciertos recogimientos, aunque digan lo contrario los santos padres.

Otra chiquilla á la que algunos encontraban muy divina y otros muy humana, no faltando quién consideraba hermanables las dos opiniones, marchaba callada y devota, dirigiendo al suelo sus ojos enloquecedores.

Me atreví á suplicarla que lebantase la mirada y atendió mi ruego porque al fin y al cabo, mi pretensión no pudo estar más en armonía con su religiosidad. ¡Como que se lo pedí *por los clavos de Cristo*!

Habia grupos de muchachas que lucían sus gentiles talles con ese ritmo peculiar de las mujeres españolas y entonces reconcentraba uno la mirada en aquellos cuerpos, hasta que un nuevo grupo venia á sacarnos de nuestras *apoteosis*.

—¿No viste la procesión de las palmas? me dijo mi mujer hace pocas noches.

—No, la contesté, recordando aquellos talles esbeltos, pero he visto la de los *palmitos* y también tenía mucho que ver.

Aquella confesión espontánea, que se me escapó por decirlo así, ocasionó el enfado de mi *costilla* y solo pude conseguir la absolución haciendo un verdadero propósito de enmienda.

Pero salí á la calle al día siguiente y no tuve fuerza de voluntad para privar á los ojos de ver caras retrecheras y cuerpos salerosos.

Los días pasados y las mujeres que hemos visto pasar, nos han traido el convencimiento de que las mantillas prestan deliciosos atractivos.

Si yo estuviera en el pellejo de nuestro alcalde ordenaría que llevasen mantilla hasta los agentes de la policía urbana y los guardas de consumos.

Porque no veo yo que sean incompatibles el embellecimiento personal y la persecución del matute.

En fin, lo cierto es que la contemplación de tantas hermosuras no ha influido perniciosamente en nuestras cristianas ideas.

Yo puedo asegurarles á ustedes que entré ayer en la catedral tras de un grupo de graciosas muchachas y ni me acordé de santiguarme. Pero, en cambio, después de contemplarlas detenidamente, salí *haciéndome cruces*. ¡Tal fué el asombro que sus rostros me produjeron!

Y hoy, siguiendo por ese camino, no hago más que elevar al cielo mis preces, pidiendo que el Señor me conserve la vista para continuar la contemplación de las mujeres hermosas.

Que es lo único agradable, grandioso, progresivo y *sicalíptico* que nos queda en este pícaro mundo.

Crónica Coruñesa

La semana pasada

Celebróse el jueves como estaba anunciado, el acto de la jura de banderas en el paseo de Méndez Núñez, situándose el altar volante en el kiosko de la música y dando frente al jardín del mismo nombre.

Primeramente se dijo una misa, á la que asistieron, no solo las fuerzas de toda la guarnición, sinó también el capitán general, y todos los generales, jefes y oficiales que no tenian puesto en la formación, los cuales formaron un cuadro colocando en medio la bandera de Isabel la Católica.

Durante el oficio de la misa, la música del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, tocó la partitura de Caballería Rusticana.

Seguidamente de la misa se recibió juramento á los reclutas.

El acto resultó solemne y conmovedor.

Numeroso público presenció la ceremonia, no sólo desde la calle, sino también desde los balcones de los Cantones grandes y pequeño y del Hotel Ferrocarrilano.

Los balcones se semejaban á canastillos de flores por las muchas chicas hermosas y sus ricos vestidos de color.

Terminada la ceremonia, desfilaron las tropas por delante del Capitán General, siguiendo el orden de parada y en columna de honor.

El día, aunque no espléndido, lo suficiente bueno para no menguar en nada el verdadero brillo de tan patriótica fiesta.

La plebe, el pueblo bruto, lo que aquí hay de irracional, aprovechó la noche del miércoles para colocad pasquines en todas los sitios visibles, mofándose del acto que se iba á realizar por la mañana del jueves y su atrevimiento fué tal que á la estátua de Carballo (obra de Querol) le pusieron una escoba en bandolera. Las autoridades con objeto de castigad hechos que tan poco favorecen á un pueblo culto como es este, buscan los autores de hechos tan denigrantes, con objeto de imponerles un severo correctivo.

El mismo día de la jura y por la tarde llegó el cadáver de Linares Rivas.

Desde las primeras horas de la tarde el pueblo en masa compacta se dirijió á la estación.

Desde Madrid, los hijos del finado acompañados del doctor Ezguerra y de dos criados acompañaron al cadáver y en Lugo y Betanzos se les incorporaron infinidad de amigos y la junta directiva del Circo de Artesanos de esta capital.

En la estación se les unieron representantes del partido conservador que presidía el Sr. Sanchez Cordero.

Esperando al tren había tal muchedumbre que era imposible dar un paso en el andén, ni en las inmediaciones.

Entre las innumerables personas que en el andén había, recuerdo á Salorio, Torres Taboada, Marchesi Dalmau, Solórzano, Saijo, Fraga, Caballero, Urioste, Pita, (D. M.), Costiella, Camposa; Lorente, Romero Blanco, Argudin, Ramírez, Posse Nicolech, Linares, Batista, Asúnsulo, Faginas, Bermúdez, Tetlamaney, Brocos Fariña, Jordí, Aragón, Esparís, Villardefrancos, Lourciro, Ferro, Tenzeiro, Brandorí, Cadarso, Vaamonde, Panisse, Barca, Bescansa' Molezun, del Moral, Tojo, López, Cal, Guerrero, Díaz Carnicero, Torrado, Ronco, Ozores, Sanz, Cid, Navarro, Barbeito y otros muchos que no pongo por no hacer innumerable la lista.

Del cadáver se hicieron cargo el alcalde en nombre del pueblo y en el instituto el capitán general, el rector de la Universidad de Santiago, presidente y fiscal de la Audiencia, los directores del Instituto y de la Escuela de Bellas Artes y los profesores de ambos centros docentes.

Del carro mortuorio bajaron el féretro los Sres. Marquina, Cazuncho, Mariño, Viturro, Quiroga, Astray Canedo, Urioste, Alonso Linares y Asúnsulo.

La capilla se instaló en uno de los locales del Instituto.

A la derecha se colocó un pequeño altar.

El dosel colocado al frente fué cubierto con crespón lo mismo que el estrado, farolas y escaleras de acceso.

En los ángulos del salón se colocaron en elegantes pedestales estatuas con bombillas dentro de las cuales ardían mortecinas lamparillas.

La alfombra fué surcada con anchas fajas de crespón lo mismo que las escaleras.

Velaron el cadáver doce hermanos de la caridad y los señores catedráticos del Instituto, Marguina, Asúnsulo, Alonso Linares y Astray Canuda.

Los faroles del alumbrado público en las calles del trayecto y los balcones de todos los edificios públicos y muchas casas particulares fueron enlutados.

El viernes se verificó el entierro saliendo del Instituto y para demostrar la grandiosa manifestación de duelo basta decir que cuando llegaba á la calle Real no habían salido aún los coches de la rotonda del Instituto, ocupando por entero, el entierro, las calles de Juana de Vega, Cantón pequeño y Cantón grande, calles que recorrió á la vez que las de Real, Bailén, San Nicolás, Panaderas, Campa de la Leña, San Juan y Camino de la Torre. Puede decirse en fin, que la Coruña entera tomó parte en la manifestación general de sentimiento.

El cortejo, salió con orden y uniformidad.

Abrian la marcha ocho individuos de la guardia municipal mandados por un cabo que vestían de gala.

Seguía después un carro en forma de carroza cubierto de gasas y que en la testera llevaba un busto en yeso del finado, arriba dos febeteros de bronce.

En esta carroza iban parte de las coronas dedicadas á Linares Rivas.

Las inscripciones que recuerdo son las siguientes:

«A Aureliano Rivas, varios amigos».

«A D. Aureliano Baldomir».

«A Aureliano Linares Rivas, el Colegio de Abogados.»

«A su amo, José Mantiñan» (del jardinero de la casa del finado en Paradela.)

«No olvido cuanto camino hicimos juntos, Maximiliano, 31 Marzo 1903» (del hermano).

«La junta de Obras del puesto al especial protector de las mismas»

«A D. Aureliano, su amigo José Folla.»

«La Diputación provincial á Linares Rivas.»

«Al Exemo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, la sociedad de armadores de traineros.»

«A Aureliano, su amigo Julio González.»

«A mi compañero de la infancia. Rey Calvo.»

«A Linares Rivas. Iglesias Lloreda y Reinaldo Carrero.

Dos hermosas y artísticas cruces «Ultimo recuerdo de tus sobrinos Carucho y Astray» y «El claustro de la Escuela de Artes é Industrias á don Aureliano Linares Rivas.»

Otra corona descomunal de de flores naturales, obsequio del Ayuntamiento.»

Detrás de estas y 10 coronas mas que no recuerdo sus dedicatorias iban los acogidos del Hospicio y Asilo, y obreros de la brigada sanatoria con blandones. A continuación las dos brigadas de bomberos de uniforme y la cuadrilla de limpieza. Las brigadas de bomberos iban en traje de faena con sus relucientes cascos, machetes, cuerdas y todos los accesorios, llevando también la hermosa bandera del cuerpo que salió ayer por primera vez.

Detrás el Orfeón el «Eco» con sus tres estudiantes enlutados, la jefatura de obras del puerto, la de obras públicas, la de maestros, la junta Directiva de traineros, una corona de terciopelo negro recamada en oro de la sociedad Sporting Club, otra del nuevo Club, otra del Circo de Artesanos, otra de la Tertulia.

Enseguida la representación del Colegio Pericial Mercantil, el Colegio médico, el farmacéutico, la Cámara Agrícola una corona de la misma sociedad, los alumnos del Colegio Buden, la Escuela del Comercio, del Instituto y Escuela de Bellas Artes é Industrias, los Colegios de abogados, notarios, procuradores y escribanos.

La «Liga Gallega». El carruaje de la familia Del Río completamente enlutado y conduciendo una hermosa corona con cintas nacionales, de la matrícula de la Coruña y de raso negro.

El casino republicano, el féretro, peones camineros para relevar á los que en hombros le conducian y detras el criado Perico y el ayudante de cámara, seguian los cónsules de Francia, Republica Argentina, Alemania, Inglaterra, Chile, Venezuela, Austria' Brasil, Méjico y Holanda.

Después las autoridades, amigos, y por último, el carro fúnebre de respeto y cerrando el cortejo cincuenta y cuatro coches particulares y enlutados.

—Ha llegado de América la cuadrilla de Reverte.

El primer día de Pascua se inaugurará el teatro Circo Pardo Bazán actuando una compañía de Zarzuela del género grande.

Hasta la próxima semana.

TEHATZ

LA POLÍTICA AL DIA

El presidente del Consejo ha puesto ayer á la firma del Rey los decretos relativos á la permuta entre los gobernadores de Valencia y Coruña.

* * *

Se habló anoche de haber llegado á un acuerdo el elemento romerista de Madrid con los demócratas y republicanos.

Los tres partidos citados se coligarán para las próximas elecciones de diputados á Cortes, incluyendo los republicanos en su candidatura á los dos que presentan los demócratas y romeristas y obligándose éstos á votar la misma.

Decíase que el acuerdo era como consecuencia de otro que se supone existe entre los señores conde de Romanones y Portago.

Un manifiesto

A los electores del distrito de Cuéllar.

Guiados por la sana y honrada idea de procurar para esta tierra en que vivimos un representante en Cortes capaz de sacrificarse en todo momento por el bienestar de su país, os invitamos con el más decido empeño á que votéis en las próximas elecciones la candidatura de Don Manuel de la Torre y Quiza. Joven, activo, inteligente é ilustrado y amante como pocos de la tierra en que nació, en toda ocasión le hallaron dispuesto sus paisanos á prestar los utilísimos servicios que con su laboriosidad y su cultura puede ofrecer.

Su gestión en Cortes, durante la pasada legislatura, procurando con solicitud y constancia atender toda reclamación que reportase utilidad y bienestar á nuestros pueblos y solicitando ante el Parlamento y cerca de los Poderes públicos la rebaja de la Contribución en esta Provincia, que tan injustamente grava á nuestros pobres labradores, son una garantía que nos hace esperar el logro de sus afanes en sucesivas campañas y á nosotros nos obliga á pediros su reelección, en la confianza de que el señor Torre Quiza obtendrá con sus buenos oficios las mejoras que tanto anhelamos.

Hora es ya de que se consolide y arraigue la única representación «legítima» y racional que ha tenido desde hace muchos años el distrito de Cuéllar, pues si los méritos adquiridos por el Sr. Torre-Quiza y su condición de hijo de la tierra que representa en Cortes y por tanto directamente interesado en el mejoramiento del país donde tiene su familia, sus interese y sus afecciones, no fueran títulos preferentes sobre los efímeros y vanos que pretenden ostentar los candidatos advenedizos que frente á él nos piden los sufragios, habríamos de recordaros el pago que nos dieron los diputados que no teniendo interés verdadero y directo por el distrito que lo había confiado su representación, tan pronto olvidaron las falaces promesas que nos hicieran.

Sírvanos de saludable ejemplo esa conducta y procuremos reelegir al que todos conocemos y dignamente nos ha representado, sin incurrir una vez más en la candidez de confiar á esos señores extraños nuestro país y nuestros intereses que solamente en el periodo electoral se acuerdan de nosotros.

Concediendo nuestra representación al Sr. Torre y Quiza, se convencerán los que torpemente se obstinan en presentar en cada elección un candidato ajeno á nuestro país, de que esto distrito tiene la necesaria entereza é independencia para repeler imposiciones que rechazan siempre los que tienen conciencia de sus derechos como ciudadanos libres.

Votemos todos al paisano, al amigo, al que por su nacimiento y su condición convive con nosotros, y de este modo, prestando nuestro concurso á la obra de redención á que todos aspiramos, hallaremos satisfecha nuestra conciencia por haber premiado, de la manera que podemos, los méritos y servicios de un paisano, que sabrá siempre corresponder con entusiasmo á la confianza que en él depositemos.

A. González Ligero.—Lope de la Calle.—Braulio Hernando.—Pedro Romero.—Julio de la Torre.—Francisco Zorrilla Arroyo.—Nicomedes Arambarri.—Lorenzo Pérez.—Elías Z. de Bonilla.—Eloy Luengo.—Justo Mantecón.—Manuel Conde.—Gabriel García.—Mariano Alvarez.—Mariano Martín Nebreda.—Tomás García.—Vicente Rodríguez.—Nicolás Mesón Gordo.—Basilio de la Torre Agero.—A. Ramos Conde.—Cecilio Sanz.—Bonito Quemada.—Pedro Alonso.—Francisco Madrigal.—Basilio Gómez.—Amadeo Martín.—Pablo G. Garnacho.—Sebastián Senovilla.—Isidoro Velasco.—Mariano García Gómez Bortos.—Julián García.—Escolástico García.—Antonio Ramos.—F. Ramos.—Felipe de la Torre Arocena.—Mariano de la Torre Quiza.

Reos indultados

Fueron ocho, y he aquí sus nombres:

Fuero civil.—Pedro Gamber Tralla treinta y tres años, viudo, de Sabadell (Barcelona), parricidio con reincidencia.

Pedro Rodríguez Alvarez, cuarenta y nueve años, de Huelva, asesinato con alevosía.

Carmelo Cano Ruiz, veinte años, soltero, de Ciudad Real, asesinato.

Felipe Pérez Ramirez, de cincuenta y ocho años, viudo, de Villanueva (Zaragoza), parricidio.

Cecilio Ruiz García, veintinueve años, y Bonifacio Ruiz García, veintitres años, de Arrubal, asesinato.

Victorio Valdecantos Ruiz-Zorrilla, veinticinco años, soltero, presbítero, de Yanguas (Soria), asesinato.

Fuero de guerra.—Manuel Mercado Pernia (a) Calabazo, conocido por Carlos, veintisiete años, casado, de Cazalla (Huelva), agresión á fuerza armada causando muerte.

La Semana Santa en San Ildefonso

De aquel Real Sitio nos escriben dándonos cuenta de las fiestas celebradas allí en estos días.

Ayer á las cinco se rezó el rosario en la iglesia del Cristo, y después hubo sermón que estuvo á cargo del elocuente orador D. Claudio Deza, maestro de ceremonias y canónigo de la Colegiata de San Ildefonso.

Acto continuo salió la procesión en la que figuraban los pasos «Virgen de los Dolores», el «Cristo del Perdón» y el «Niño Jesús».

Iban en la procesión los estandartes de las Hermandades, diez niños vestidos de Nazasenos, y 29 penitentes llevando pesadas cruces sobre los hombres.

También asistieron las Autoridades, el Alcalde, el teniente de la guardia civil, el juez municipal, una banda de música de Segovia y un numeroso concurso.

La procesión recorrió las calles de la Reina, Infantes y plaza de Palacio entrando en la colegiata donde se cantó un motete, y después regresó á la iglesia del Cristo por la calle de la Valenciana, Plaza de los Dolores y calle de la Reina,

En la iglesia del Cristo se disolvió la procesión.

Este año han sido mayordomos don Bautista Herrero, y el hermano de la Cofradía, D. Ignacio Moreno.

Las calles se han visto muy concurridas, abundando en ellas las mujeres hermosas que vestían la airosa mantilla española.

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra enferma la esposa de nuestro estimado amigo, el conocido médico de la Beneficencia municipal, D. Mateo García Matabuena.

Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

Nuestro paisano y colaborador El Cantor de Guadarrama, tiene establecida en su Colegio del niño Jesús, de la calle de Valverde 35, una academia preparatoria para el ingreso en las carreras de Ingenieros, ciencias y arquitectos, repaso para los exámenes próximos de Junio y Septiembre.

En la misma, que cuenta con profesores de fama, se prepara también para las próximas oposiciones á la Tabacalera.

Subasta

Esta mañana á las 12 se ha verificado en las Casas Consistoriales la subasta de un lote de fincas rústicas, sitas en término de Membibre y de una casa en el mismo término, todo adjudicado á la Hacienda por débitos de contribución.

Las fincas rústicas estaban tasadas por el perito en 429 pesetas y fueron adjudicadas á D. Antonio Cocero, vecino de San Ildefonso en la cantidad de 1200 pesetas.

La casa, que tenía una tasación de 30 pesetas, fué rematada por D. Eusebio Marcos, vecino de Segovia en 175 pesetas.

La guardia civil de Labajos ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Muñopedro al vecino de ese pueblo Antonio Hernangómez Rubio, por haber sustraído de la llamada casa del Caballero, término de dicho Muñopedro, varias provisiones de la propiedad de unos cabreros que en dicho edificio se alojaban.

El lunes celebrará en Riofrío su banquete anual la Congregación del Santo Entierro, estando invitados el Ilustrísimo Señor Obispo, el Gobernador civil de la provincia, y otras distinguidas personalidades.

En cuarta plana de este número verán nuestros lectores el anuncio de la acreditada y antigua zapatería «La Maravilla».

Al trasladarse de domicilio por mejora de local, la capacidad de este, le permitirá exponer sus grandes surtidos de calzado, que ha aumentado considerablemente.

El crédito de que goza esta antigua casa, lo económico de sus precios, y las buenas clases de calzado que siempre expendió, la hacen recomendable al público.

Ha fallecido en Escalona, á los 52 años de edad, nuestro buen amigo don Lorenzo Montarelo y Merino, tan conocido y estimado en aquella localidad por las condiciones recomendables de carácter.

La noticia de su muerte ha sido generalmente sentida, acompañando el cadáver al cementerio, la mayor parte del vecindario, dando esta consoladora prueba de afecto y simpatía á la memoria del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencias á cuantas personas practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana, en sufragio del alma de D. Lorenzo Montarelo y Merino.

A su desconsolada esposa Doña Juana Sanz; á sus hijos D. Fructuoso (Presbítero), D. Pedro, D. Saveriano y doña Juliana; á su hija política Doña Margarita Martín; á su padre D. Faustino Montarelo; y demás familia enviamos nuestro sentido pésame, por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige.

* * *

También ha pasado á mejor vida en Fuente el Olmo de Fuentidueña, á la edad de 69 años, D. Santiago Pascual quien contaba con toda clase de simpatías entre sus convecinos.

Descanse en paz el finado, y reciban nuestro pésame por tan irreparable desgracia, su afligida esposa Doña Petra Adrados, sus hijos D. Eulogio, D. Raimundo, Doña Nicasia y Doña Gregoria; hijos políticos, D. Juan Sombrero, don Juan Asenjo y Doña Petra de Santos, y familia toda á quienes deseamos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Sepúlveda un muchacho de 13 años, estudiante, natural de Valle de Tabladillo, por llevar 4 kilógramos de peces, sin duda con ánimo de regalarlos.

Boletín oficial

Contiene el de ayer, entre otras disposiciones, las siguientes:

(Subastas)

Señalando el 7 de Mayo próximo, á las once, para la de 54 piezas de madera y 13 trozos leñosos, en Lastras de Cuéllar Tasación, 157 pesetas.

Idem en los mismos día y hora, para la de 7 trozos de madera, en Navalilla. Tasación, 25 pesetas.

Idem el 8 á la misma hora, en Fuente el Olmo de Fuentidueña, la de 12 piezas de madera. Tasación, 32'50 pesetas.

Idem el 9 á la misma hora, en Hontalbilla, la de 83 piezas de madera. Tasación, 238 pesetas.

Idem el mismo día, á las doce, y en el mismo pueblo, la de 10 maderas y 18 trozos leñosos. Tasación, 55'50 pesetas.

Idem el 13, de once á doce, en Sauquillo, la de 32 trozos de pino negral, 2 tercios leñosos y 13 costeros. Tasación, 500 pesetas.

(Vinos)

Real orden circular de 28 de Marzo último sobre averiguación por los gobernadores de si se cumplen ó no las disposiciones sobre adulteración de vinos, contenidas en real decreto de 11 de Marzo de 1892.

(Contribuciones)

Circular de la Administración de esta provincia, ordenando á los alcaldes que denuncien á los que en los respectivos pueblos ejerzan industrias, sin pagar contribución, pues de otro modo contraerán las responsabilidades que determina el reglamento de 28 de Mayo de 1896.

(Pobreza legal)

Edicto del Juzgado de primera instancia de la capital, declarando pobre en sentido legal, á Valentina García Gamella, vecina del Escorial, para litigar sobre reclamación de bienes, con los vecinos de Segovia, D. Pedro Manchón y D. Florencio Alberola.

Nueva Zapatería

Hace días que nuestro querido amigo D. Claudio Moreno, acreditado comerciante de esta Capital, ha inaugurado contiguo á su establecimiento de sombrerería otro, de zapatería, en el que vamos expuesto un hermoso surtido de calzado.

El Sr. Moreno que ya, en su industria de sombrerería ha alcanzado un envidiable crédito, asiduo y constante, procura ampliar sus negocios en otro ramo para el que se le reconoce especial competencia y en el que no dudamos alcanzará pronto envidiable crédito.

Ha llegado á Segovia, con objeto de pasar algunos días al lado de su hermano el inteligente funcionario de Hacienda, Sr. Moñino, el aplaudido autor cómico y distinguido escritor D. Rafael Abellán, el cual nos ha prometido favorecer el DIARIO DE AVISOS con algunos de sus trabajos literarios.

Sea muy bien venido entre nosotros el Sr. Abellán.

Teatro Miñón

La compañía que bajo la dirección de los Sres. Fernández y de la Mata, debuta esta noche en el Teatro Miñón, pondrá en escena la aplaudida comedia de los Sres. Abatí y Reparaz, «Los hijos artificiales» y el lindo juguete «La Sota de bastos.»

Para mañana el melodrama en 7 actos «La portera de la fábrica.»

Esta tarde, en las primeras horas, se había vendido un buen número de localidades.

Velada

Mañana habrá una agradable velada en la favorecida sociedad «El Pensamiento» poniéndose en escena el bonito juguete «Donde fueres haz lo que vieres» y la preciosa comedia «Chitón».

La velada terminará con dos horas de baile.

Eclipse de luna

Esta noche habrá eclipse parcial de luna, visible en España.

Empezará á las 9 y 14 de la noche, y terminará á las 2'42 de la mañana.

Subasta de un monte

El día 16 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad, juzgado de Instrucción de Riaza y en el palacio de los juzgados de Madrid (General Castaños núm. 1) tendrá lugar la primera subasta de un monte denominado Monte del Molino, situado en Villacorta, perteneciente á los propios de ese pueblo y á cargo de la Hacienda.

Dicho monte tiene de cabida 48 hectáreas, 7 áreas y 20 centiáreas, incluidas las servidumbres que suman 30 áreas, con terreno silíceo-arcilloso, ferruginoso y seco, sin riego ni edificios. Produce pastos de buena calidad aunque poco abundantes, constituyendo el vuelo matas bordas de roble común, esparcidas con regularidad y bastante estepa.

El tipo de tasación que regirá en esta subasta es el de 9.833 pesetas, no admitiéndose proposiciones que no cubran dicha tasación.

Como en años anteriores, esta mañana ha sido grande la concurrencia á la calle de San Frutos y Plaza Mayor para ver pasar la carne á la hora del toque de gloria.

El conocido tablajero don José Maroto llevaba las reses sacrificadas, en una carretela de la propiedad de don Zoilo García, tirada por cuatro caballos engalanados con mantillas y banderolas.

Se ha cumplido felizmente el bando de la Alcaldía, prohibiendo hacer disparos de arma de fuego dentro de la población.

Sombrerería y Zapatería de Claudio Moreno

Queréis cubrir pies y cabeza bien y barato—acudid Plazuela del Corpus, 10.

¡Buen puntapié!

Como sería el puntapié que dirigió á un chico ayer, Simón Martín, de 19 años que vive en la calle de Santo Domingo núm. 1, que al destruirse el golpe en la atmósfera, por fortuna, se produjo una distensión de ligamentos en el muslo derecho, la cual tuvo necesidad de que le fuese curada en la casa de socorro.

Se encuentran en Segovia desde anoche, el ilustrado párroco de Sueca y elocuentísimo Orador sagrado Don José María Tarín, el cual viene de predicar Las Siete Palabras en la Capilla Real de Madrid; y D. José Trader, aventajado alumno del Doctorado en Ciencias y Letras y notabilísimo pianista.

Ambos distinguidos viajeros se hospedan en casa de su amigo, el docto catedrático de este Instituto D. Damián Colomés.

Reciban nuestra cordial bienvenida.

El Padre Coloma en la Catedral

Inmensa multitud, que no bajaría de 6000 personas, acudió ayer tarde á escuchar en la Catedral la elocuentísima palabra del Padre Coloma.

Su discurso fué todo él una admirable explicación de cuanto representa para el alma cristiana el cruento drama del Gólgota.

Los magistrales raciocinios del sabio jesuita penetraban en la inteligencia como gotas de luz que la iluminaban, haciéndola comprender en toda su intensidad el significado de la redención del hombre realizada en la cruz por el hijo de Dios.

Mañana domingo es seguro que la Basílica volverá á verse llena de fieles ansiosos de oir la sugestiva palabra del P. Coloma.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS

Muy señor mío: Ruego á V. haga constar en su digno periódico lo siguiente:

En la causa seguida contra Hilario Crespo, denunciado por Francisco Adrados, por supuesto delito del robo de un buey, se ha dispuesto por el Sr. Juez de Instrucción de Segovia se vuelva el buey al denunciado Hilario Crespo por proceder así en justicia. Con el fin de que hagan de ello noticia los lectores de su popular periódico y para que se haga público mi recto proceder se lo comunica su afectísimo.

Hilario Crespo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11, 5 tarde

La lotería de hoy

Los números correspondientes á los cuatro primeros premios son los siguientes:

8.525 con 500.000 pesetas.
3.835 con 250.000 id.
75 con 100.000 id.
7.657 con 45.000 id.

Todos ellos han sido vendidos por las administraciones de Madrid y Barcelona.

En los diez premios mayores siguientes no ha correspondido ninguno á Segovia.

Consejo en Palacio

A las doce y media empezó el consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha durado hasta las cuatro.

Los ministros dieron cuenta de los sucesos de estos últimos días, que califican de lamentables.

También se ocuparon de las huelgas, dentro y fuera de España, marcando la atención que en el extranjero se concede á este asunto.

Respecto á la guerra de Marruecos, convinieron en que siendo una cuestión que afecta solamente á aquel país nada había que hacer, y mucho menos cuando los intereses españoles estaban á salvo.

También se ocuparon algo del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Gobernador de Valencia

El nuevo gobernador civil de Valencia, ha conferenciado con el señor Silvela y si le alcanza el tiempo esta misma noche saldrá para tomar posesión de su destino.

Complot

En Belgrado se ha descubierto un comprot para atentar á la vida del Rey Alejandro.

Hay muchas personas comprometidas y las prisiones que se han efectuado son numerosas.

De Marruecos

La kabila Beniaros se ha apoderado del poblado de Arsila.

Las bajas que ha ocasionado este combate son numerosas, pues por ambas partes se luchó con tesón.

De Filipinas

Los americanos se han apoderado del pueblo de Bacolord.

Según los telegramas que se reciben de los Estados Unidos, los indígenas tuvieron 100 muertos y muchos heridos.

Por su parte los yankis confiesan 30 bajas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'70
Amortizable al 5 por 100	96'85
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	35 85
Londres á la vista	34'18

RAFAEL NIETO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12

San Sabas, San Constantino y Santa Bibiana.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

cia

(La solución mañana)

(Solución á la adivinanza):

UN PUENTE

MERCADOS

Segovia, 11

Trigo en almacenes á 43'50 reales las 94 libras.

En panera á 45 reales fanega.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada á 29 reales fanega.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Peñafiel 10

En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'25 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 27 reales.

Avena á 18.

Yeros á 29.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 10

En el mercado de hoy entraron 102 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 10

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 44'75 reales.

Idem bueno 100 á 44'50.

Centeno—100 á 30'50.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1|2 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.